



Minuta
Reunión Ordinaria Junta Local
Lugar: Plataforma Microsoft Teams
Fecha: 26 enero 2022
Hora: 3:40 p.m.

La reunión de la Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Surcentral comenzó a las 3:40 de la tarde, con la bienvenida de parte del Presidente de la Junta Local AMDE, el Lcdo. Kevin A. Deynes Romero.

Presentes mediante video conferencia por la Plataforma Teams, Lcdo. Kevin Deynes, Carmen Matilde Rodríguez, Lcda. Norma Zayas, Dolmarie Colón y María de los A. Piris. Se estableció el quorum con cinco miembros.

Excusados de la reunión, Carmen Vázquez, Obdulia López, Félix Santiago

Pasamos al primer asunto: se aprueba minuta del 30 de julio de 2021. Presenta moción para aprobar las minutas la Sra. Carmen Matilde y la segunda la Lcda. Norma Zayas.

Pasando al segundo asunto: Lcdo, Kevin Deynes, Aprobación enmienda de las Políticas Publicas, Estas Políticas Publicas se enviaron por email estamos hablando de unas 13 políticas, son enmiendas no son Políticas nuevas, se marcó las partes que se estaban enmendando.

1. 2016-2017- 15, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDADES DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO E INTERNADOS.

***Enmienda 01:** Establecer característica de los participantes que se pueden beneficiar y la duración de las actividades de Experiencia de Trabajo e internados.

Presenta moción para ser aprobada la Lcda. Norma Zayas y la segunda la Sra. Dolmarie Colon.

2. 2016-2017- 02, POLÍTICA PÚBLICA DE LA JUNTA LOCAL AUTORIZANDO LA PROVISION DE SERVICIO DE SERVICIOS DE SOSTEN DEL PROGRAMA DE JOVENES

***Enmienda 01:** Se corrige la edad de los jóvenes dentro de la escuela, debe leer entre las edades de 14 a 21 años de edad.

Presenta moción la Sra. Carmen Matilde y la segunda la Sra. María de los A. Piris.

3. 2016-2017- 03, POLÍTICA PÚBLICA DE LA JUNTA LOCAL PARA UTILIZAR LA LISTA ESTATAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTO PARA ADULTOS

CMVJ

Y DESPLAZADOS Y EL MECANISMO DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE ADIESTRAMIENTO (ITA'S) EN EL PROGRAMA DE JOVENES

***Enmienda 01:** Se corrige la edad de los jóvenes dentro de la escuela, debe leer entre las edades de 14 a 21 años de edad.

Presenta misión la Sra. Carmen Matilde y la secunda la Sra. María de los A. Piris.

4. 2016-2017- 05, POLÍTICA PÚBLICA SOBRE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE ADIESTRAMIENTO (ITA)CONFORME A LA SECCION 134 (c)(3)(G) de WIOA, REGLAMENTACION FINAL 20 CFR 680.310 LA SECCION 134(c)(3)(G)(ii) de WIOA, REGLAMENTACION FINAL 20 CFR 680.320.

***Enmienda 1:** Se añadió base legal y los criterios específicos, en las Excepciones al Sistema de ITA - Otros servicios de adiestramiento.

Presenta moción la Sra. Dolmary Colón y la secunda la Sra. Carmen Matilde Rodríguez.

Lcdo. Deynes: Voy a Proponer y ustedes como miembros me van a decir si tienen algún tipo de oposición o están de acuerdo. Estamos hablando que son 13 Políticas Publicas, se enviaron a todos los miembros de la Junta por email y se explicó específicamente en qué consistía. Se había aprobado hasta la 5, propongo que se apruebe en bloque desde la 5 hasta la 13, lo llevamos a votación si hay alguna duda o pregunta tenemos los funcionarios para aclararlas. Estando todos de acuerdo presenta moción para ser aprobadas en bloque la Sra. Carmen Matilde y la secunda la Sra. Dolmary Colón.

5. 2016-2017- 18, POLÍTICA PÚBLICA ESTABLECIENDO LOS CRITERIOS DE CREDENCIALES PROGRAMAS DE ADIESTRAMIENTO

***Enmienda 01:** Se añade Base Legal, sección 680.420 del Reglamento Final de WIOA, TEGl 15-10 del 15 de diciembre de 2010, TEGl 10-16 Change 1 del 23 de agosto de 2017, TEGl 14-18 DEL 25 DE MARZO DE 2019 Y el TEGl 25-19 DEL 8 DE JUNIO DE 2020

6. 2016-2017- 09, POLÍTICAS PARA EL ELEMENTO DE EXPERIENCIAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE JÓVENES, INCLUYENDO LAS CUATRO TIPO DE CATEGORÍAS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO

***Enmienda-02:** Se enmienda la Ley 81 de Municipios Autónomo que fue derogada. La sustituye el Código Municipal de Puerto Rico, Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada el 30 de diciembre de 2020. Se enmienda la Ley de Ética Gubernamental que fue derogada. La sustituye Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011. (Ley 1-2012 aprobada el 3 de enero de 2012) / el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico) Ley2-2018). La ley anterior- Ley de Ética Gubernamental, Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, estas derogada.

Cmuf

26 enero 2022

Página 3

7. 2016-2017- 04, POLÍTICA PÚBLICA ESTABLECE LOS CRITERIOS DE AUTO-SUFICIENCIA PARA LOS SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTO BAJO EL TITULO I DE WIOA, BAJO LA SECCION, 134(c)(3)(A)(i)(l) de WIOA; LA REGLAMENTACION FINAL 20 CFR680.210(A)(1)Y(2),Y EL TEG 19-16(11).

***Enmienda 02:** Se añadió criterios específicos de las Ley y Reglamentaciones.

26 enero 2022

Página 3

8. 2016-2017- 20, POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

***ENMIENDA 02:** Se enmienda la Ley 81 de Municipios Autónomo que fue derogada. La sustituye el Código Municipal de Puerto Rico, Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada el 30 de diciembre de 2020. Se enmienda la Ley de Ética Gubernamental que fue derogada. La sustituye Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011. (Ley 1-2012 aprobada el 3 de enero de 2012) / el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico) Ley2-2018). La ley anterior- Ley de Ética Gubernamental, Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, estas derogada.

9. 2016-2017- 14, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELEGIBILIDAD PARA SERVICIOS DE CARRERA DEL PROGRAMA DE ADULTOS Y TRABAJADORES DESPLAZADOS

***ENMIENDA-03:** Se enmendó los servicios de seguimiento durante su participación dentro de la sección del inciso 3. Servicios de seguimiento.

10. 2016-2017-01, POLÍTICA PÚBLICA ESTABLECIENDO LAS NORMAS OPERACIONALES DE LOS EMPLEOS TRANSICIONALES DISPONIBLES BAJO LOS SERVICIOS DE CARRERA INDIVIDUALIZADOS PARA ADULTOS Y DESPLAZADOS CONFORME ALA SECCIONES DE WIOA 134(d)(5) Y LAS SECCIONES 680.190 Y 680.195 DEL REGLAMENTO y el TEG19-16

***ENMIENDA-03:** Se incluye en las referencias el TEG 19-16 que es donde se catalogan las actividades de Empleos Transicionales, que anteriormente estaban bajo los servicios de adiestramiento, como un Servicio de Carrera Individualizado.

11. 2016-2017-11, POLÍTICAS PARA LA ACTIVIDAD ADIESTRAMIENTO EN EL EMPLEO, INCLUYENDO CANTIDAD DE REEMBOLSO

Cmf

26 enero 2022

Página 4

***Enmienda-05:** Se enmienda la Ley de Ética Gubernamental que fue derogada. La sustituye Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011. (Ley 1-2012 aprobada el 3 de enero de 2012) / el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico) Ley2-2018). La ley anterior- Ley de Ética Gubernamental, Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, estas derogada.

12. 2016-2017- 7, POLÍTICAS SOBRE SERVICIOS DE SOSTÉN PARA EL PROGRAMA DE ADULTOS, TRABAJADORES DESPLAZADOS Y JOVENES INCLUYENDO EL PAGO RELACIONADO A NECESIDAD

*** ENMIENDA-04:** En la parte relacionada al Procedimiento sobre servicio de sostén para el Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados, Incluyendo el Pago Relacionado a Necesidad
26 enero 2022

Página 3

–A. Procedimiento General para los servicios de sostén, Inciso 2. Lee: El servicio de sostén se ofrecerá cuando sea necesario para permitir que la persona participe de servicio de carrera o servicio de adiestramiento.

13. 2016-2017- 09, POLÍTICAS PARA EL PROGRAMA LOCAL DE TRABAJADORES INCUMBENTES

***ENMIENDA 01:** Se enmienda la Ley 81 de Municipios Autónomo que fue derogada. La sustituye el Código Municipal de Puerto Rico, Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada el 30 de diciembre de 2020. Se enmienda la Ley de Ética Gubernamental que fue derogada. La sustituye Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011. (Ley 1-2012 aprobada el 3 de enero de 2012) / el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico) Ley2-2018). La ley anterior- Ley de Ética Gubernamental, Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, estas derogada.

Se dan por aprobada todas las enmiendas a las Políticas Publicas Presenta moción Sra. Carmen Matilde Rodriguez y la secunda la Sra. Dolmary Colón. Se dan por aprobada todas las enmiendas a las Políticas Publicas.

Todas las enmiendas quedan aprobadas sin haber ninguna oposición.

Próximo asunto, aprobación Informe final de Auditoria de la Unidad de Programas (Sistemáticos de Información) Año Programa 2020-2021. Lcdo. Deynes: Este informe fue enviado por email, no habiendo dudas ni pregunta. Presenta moción para ser aprobado la Sra. Carmen Matilde Rodríguez y la secunda la Sra. Lcda. Norma Zayas.

emuf

Próximo asunto, Aprobación informe final de Monitoria al Programa Cuentas Individualizadas de Adiestramiento, Año Programa 2021-2022. Lcdo. Deynes: Este informe fue enviado también a cada uno de los miembros. No habiendo dudas ni preguntas lo llevamos a votación. Presenta moción para ser aprobado la Sra. María de los Ángeles Piris, secunda la Lcda. Norma Zayas.

Próximo asunto Aprobación Informe Preliminar Monitoria Programa de Adultos, Año Programa 2021-2022. Lcdo. Deynes Tengo una pregunta, yo como presidente de la junta tengo una preocupación relacionada con el participante, quiero que nos explique si se pudo investigar más a fondo, la razón para que ese participante se retirara del programa. Adelaida Rivera, monitora: Se me hace el acercamiento sobre un participante que presentó la renuncia y alega una situación. El participante le hace el acercamiento al coordinador, el coordinador lo refiere a la coordinadora de programa y está a mí. Hice los acercamientos y las entrevistas, no solo a él, sino a otros participantes que participaban del mismo programa. Lo que pude observar y recomendar, que el proceso interno se dilató, cuando el participante llevo su preocupación no se ejecutó de inmediato las averiguaciones. Para yo poder entrar directamente con el proveedor, solicite dentro de las recomendaciones que ellos me prepararan un informe detallado de la situación, si habían hecho el acercamiento con el proveedor antes de yo poder ir directamente.

Si pudieron ver hay unas diferencias de horas que reclama el participante y si es así sería un caso que tendríamos que llevar a una asesoría legal. Se hizo un informe preliminar, se le está dando el tiempo para que pueda someter la contestación. Al participante tuve la oportunidad de entrevistarlo, le expliqué nuestro servicio, si él no está a gusto en ese lugar, le hice los ofrecimientos, que podía tener otras oportunidades, si es que con ese patrono no funcionó. Él estuvo de acuerdo y entiendo que él ha hecho los acercamientos con los coordinadores para poder estar en otros servicios o programas que nosotros tenemos.

Lcdo. Deynes: pregunta siendo específico, cual es el alegato específico de la persona. Adelaida Rivera: La persona alega que su hoja de asistencia tenía unas horas que él no había trabajado. Cuando el participante le hace el acercamiento al proveedor, el proveedor le dice que no se preocupe que es para salir rápido de las horas que están asignadas para él. Lcdo. Deynes: de tu investigación se pudo corroborar ese hecho con las hojas de asistencia, con el patrono. Adelaida Rivera: Hubo irregularidad por ambas partes, porque el patrono puso unas horas extra, yo le indico al participante que porque firmo las hojas de asistencia sabiendo que no las había trabajado. Parece que es una situación interna. Le dije al coordinador, que es el que tiene contacto directo con ese patrono y con el participante, que visite al patrono para que verifique las alegaciones del participante y prepare un informe detallado y lo presente a la administración, esta a su vez evalúe si hay incumplimiento y determine la necesidad de la intervención del área de monitoria y auditoria.

Lcdo. Deynes: El estatus del caballero que renunció en ese momento se quedó la decisión final, no hubo manera de poder retenerlo. Adelaida Rivera: yo verificando el expediente, el alega que renuncia por estudios, el no especifica la verdadera razón por la que el alega cuando lo entreviste que el renuncio. Lcdo. Deynes: para terminar con el tema, para mí es un tema importante que un participante renuncie y más en estas condiciones, que tu sugieres para mejorar. Adelaida Rivera: fue una situación que me preocupo, hable con el asesor, este me indica que el debido proceso no es que si surge una situación monitoria tiene que intervenir. Dentro de las recomendaciones está el informe de seguimiento que se le hace a los participantes, es una entrevista que el coordinador o manejador de caso le realiza al participante. No es darle el formulario al participante para que este exprese su sentir durante la actividad. El coordinador debió haber realizado una investigación inmediata y referir al área de manejo de caso y coordinadora de programa para su conocimiento y acción. Se debió haber realizado una entrevista tanto al participante como al proveedor y luego de

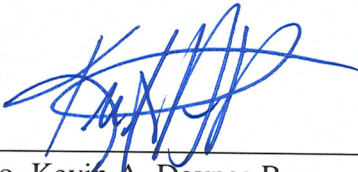
26 enero 2022

Página 6

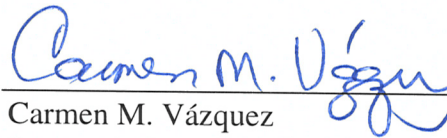
esa investigación y de encontrar algún incumplimiento, debían haber sometido un informe a la administración, para que administración determinara si nosotros como monitores y auditores teníamos que tomar acción o algún recobro de dinero. Lcdo. Deynes: Mi pensar es que, si todavía no existe al día de hoy un informe ni del manejador de caso ni del coordinador sobre esta situación, creo que debes preparar ese informe independientemente este al día de hoy. Se debe poner por escrito en un informe formal sobre lo que paso con el participante. Esa es mi sugerencia. Adelaida Rivera: Estoy en espera del informe que puedan presentar para llegar a una determinación final. Lcdo. Deynes: alguna pregunta que tenga algún miembro de la junta relacionado con este tema o sobre la aprobación del informe preliminar de monitoria. No existiendo preguntas quien presenta moción para aprobar el informe Preliminar de Monitoria al Programa de Adultos, Presenta moción la Sra. Carmen Matilde, la segunda la Sra. Dolmary Colón.

No habiendo más asunto para discutir, damos por terminado los trabajos del día de hoy. Presenta moción la Sra. Carmen Matilde y la segunda la Sra. Dolmary Colón. Se cierran los trabajos a las 4:30 p.m.

Certificamos que esta es la Minuta de la reunión de la Junta Local, celebrada el 26 de enero 2022, vía Microsoft Teams.



Lcdo. Kevin A. Deynes Romero
Presidente Junta Local



Carmen M. Vázquez
Secretaria Junta Local